



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

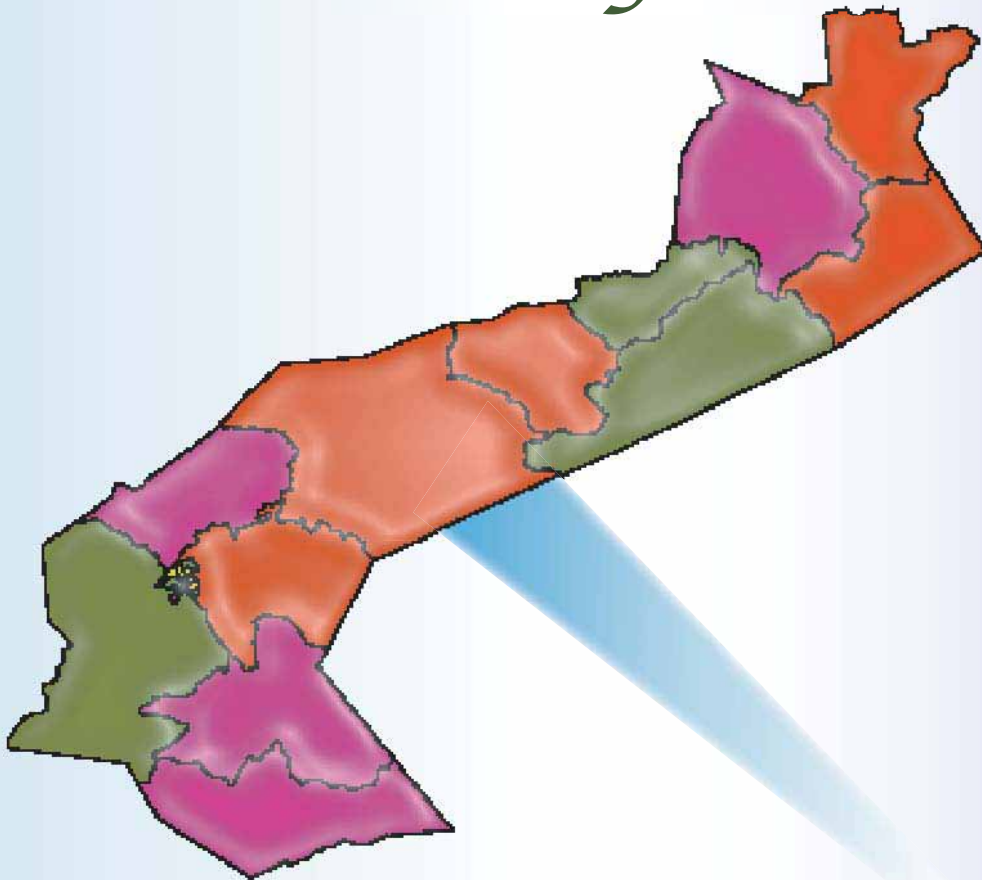
El Pueblo, Presidente!

INIDE

**Instituto Nacional
de Información de Desarrollo**

SANTO TOMÁS

en cifras



**PODER
CIUDADANO**
*Nicaragua
Gana con Vos!*



SANTO TOMÁS

en cifras

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) ante la demanda de distintos actores de la sociedad, de contar con información actualizada a nivel local, pone a disposición de los usuarios la publicación de indicadores desagregados a nivel de barrio, comarca, comunidad y localidad para cada uno de los 153 municipios del país. Con este esfuerzo pretendemos contribuir a satisfacer las necesidades de información y a brindar una herramienta útil para la planeación de políticas y programas, para priorizar y asignar eficazmente los recursos que contribuyan a la reducción de la pobreza y el desarrollo de nuestro país.

Cada documento municipal contiene cinco capítulos. El **primer capítulo** es una selección de indicadores del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005 y está dividido en tres secciones:

Sección 1: Población

Presenta cuarenta y nueve indicadores que caracterizan a la población según sexo, edad, relación de dependencia de la edad (RDE), relación niño-mujer (RNM). Se detallan además las características educativas de la población como el analfabetismo, asistencia escolar y nivel de instrucción desagregada por sexo. También se presentan las características económicas de la población de 10 años y más, incluyendo población económicamente activa e inactiva (PEA y PEI), población ocupada con trabajo permanente y temporal (desagregada por sexo y grupos de edad) y población ocupada por sexo y sectores económicos.

Sección 2: Vivienda

Presenta diez indicadores referidos al total de viviendas particulares y ocupadas del municipio, tipo de vivienda, materiales del techo, pared y piso del que están construidas, viviendas inadecuadas, sin servicio de luz ni agua potable, y viviendas con distancia mayor a 5 kilómetros del Centro de Salud más cercano.

Sección 3: Hogar

Recoge diecinueve indicadores que brindan una visión general de las características de los hogares, entre otros: jefatura de los hogares por sexo, disponibilidad de servicio higiénico, y exclusividad de su uso por parte del hogar, hacinamiento, hogares que cocinan con leña, sin servicio de recolección de basura, sin teléfono residencial, hogares donde al menos uno de sus miembros tiene una o más discapacidad, hogares donde alguno de sus miembros efectúan dentro o fuera de la vivienda donde residen una o más actividades económicas y hogares que reciben remesas de alguna persona residente en otro país.

El **capítulo dos** presenta el Mapa de Pobreza Extrema Municipal elaborado a partir de los datos del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005 y en base a la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

El **capítulo tres**, presenta diecinueve indicadores seleccionados del III Censo Nacional Agropecuario 2001. Los datos brindan información sobre el total de productores por sexo, grado de alfabetismo, pertenencia a alguna organización agropecuaria, total de explotaciones agropecuarias (EA's), tamaño de las EA's (mzs), con cultivos anuales o temporales, permanentes y semipermanentes, total de ganado (bovino, porcino, equino y otros) y de aves de corral.

El **capítulo cuatro**, presenta la cantidad de hogares y establecimientos urbanos del municipio con actividad económica y número de trabajadores por rama de actividad. Esta información fue obtenida del Directorio Económico Urbano (Hogares y Establecimientos), del Banco Central de Nicaragua, 2002 (actualización 2005). Finalmente el **capítulo cinco** presenta las proyecciones de población del periodo 2005-2020 (revisión 2007).

Esta publicación no hubiese sido posible sin el apoyo decidido del Sistema de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), quienes colaboraron financieramente en la realización y divulgación de estos documentos.

DIRECCIÓN GENERAL

Armando Rodríguez Serrano

COORDINACIÓN GENERAL

Ana María Medina Sandino

COORDINACIÓN TÉCNICA

Jimmy Martín Rosales Ortíz

TÉCNICOS ANALISTAS

Ana Cecilia Manzanares Quintana

Benito Lorenzo Martínez Sáenz

Eddy Antonio Roque López

Gioconda de los Ángeles Maltez Corea

Gladys del Carmen Zeledón López

Iván Rodrigo Espinoza Chamorro

José Rutilio Moreno Ordeñana

Luis Antonio Morales Bonilla

Manuel Antonio López Sáenz

Silvia Elena Hernández Vega

DIRECTORIO ECONÓMICO URBANO

Adolfo Díaz Galindo

PROYECCIONES DE POBLACIÓN

Luis Felipe Blandón Sequeira

Josefa del Carmen Blanco Artola

PROCESAMIENTO

Santiago Mejía Solís

Javier Francisco Argeñal Collado

CARTOGRAFÍA - SIG

Carlos José Rojas Chávez

DISEÑO Y PUBLICACIÓN

Luis Pedro Ramírez Tercero

Fátima Haydelí Pérez Hudiel

Ana Raquel Martínez López

Fanix Leonor Urbina

CONTENIDO

CAPÍTULO I. VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA 2005	1
Definiciones Básicas.....	1
Sección 1. Población	1
Cuadro 1. Principales indicadores de población al menor nivel de desagregación geográfica.....	4
Sección 2. Vivienda	8
Cuadro 2. Principales indicadores de vivienda al menor nivel de desagregación geográfica.....	9
Sección 3. Hogar	10
Cuadro 3. Principales Indicadores de hogar al menor nivel de desagregación geográfica.....	11
CAPÍTULO II. MAPA DE POBREZA EXTREMA MUNICIPAL POR EL MÉTODO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)	15
Definiciones Básicas.....	15
Cuadro 4.1. Indicadores de necesidades básicas insatisfechas por hogar al menor nivel de desagregación geográfica.....	18
Cuadro 4.2. Incidencia de la pobreza por hogar al menor nivel de desagregación geográfica.....	19
Cuadro 4.3. Distribución de hogares y población en pobreza extrema al menor nivel de desagregación geográfica.....	20
Mapa 1. Incidencia de la pobreza extrema por hogar según departamento.....	21
Mapa 2. Incidencia de la pobreza extrema por hogar según municipio.....	22
Mapa 3. Incidencia de la pobreza extrema por barrio y comarca	24
CAPÍTULO III. III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2001 (III CENAGRO)	27
Definiciones Básicas.....	27
Cuadro 5. Principales Indicadores Agropecuarios al menor nivel de desagregación geográfica.....	29
CAPÍTULO IV. DIRECTORIO ECONÓMICO URBANO 2002 (Actualización 2005)	35
Definiciones Básicas.....	35
Cuadro 6.1. Cantidad de hogares urbanos con actividad económica y número de trabajadores	36
Cuadro 6.2. Cantidad de establecimientos y número de trabajadores.....	37
CAPÍTULO V. PROYECCIÓN DE POBLACIÓN MUNICIPAL, 2005 – 2020. REVISIÓN 2007	41
Definiciones Básicas.....	41
Cuadro 7. Proyecciones de Población al 30 de junio por sexo, según, año calendario y tasa de crecimiento. Per íodo 2005 - 2020.	42



Capítulo I

VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005

- **Población**
- **Vivienda**
- **Hogar**

CAPÍTULO I. VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA 2005

Definiciones Básicas

Sección 1: Población

Censo de jure o derecho

El VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005 fue un censo de Derecho es decir que las personas nacionales y extranjeras fueron censadas en el **lugar donde residen habitualmente**, dentro del territorio y aguas bajo la jurisdicción de la República, estuvieran presentes o no al momento del censo.

Fecha de referencia

La recolección de la información censal comprendió el período del 28 de mayo al 11 de junio de 2005.

Unidad estadística de investigación

Es la vivienda, el hogar y las personas que viven habitualmente en éstos.

Relación de Dependencia de la Edad (RDE)

Es la medida comúnmente utilizada para medir la necesidad potencial de soporte social de la población en edades inactivas por parte de la población en edades activas. Es el cociente entre la suma de los grupos de población de menos de 15 y de 65 años y más de edad y la población de 15 a 64 años de edad.

Relación Niño Mujer (RNM)

Es la medida que relaciona al conjunto de niños menores de 5 años, entre la población femenina en edad fértil (15 a 49 años), multiplicada por mil.

Parto del último hijo no atendido en establecimientos de salud

Parto del último hijo (a) nacido (a) vivo (a) de las mujeres de 13 años y más, no atendido en un establecimiento de salud.

Analfabeta

Persona que declara que no sabe leer ni escribir, se incluyen las personas que sólo saben leer.

Tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más, según sexo

Se calcula dividiendo el número de analfabetos de 10 años y más por la población de 10 años y más, en un período determinado. El resultado se multiplica por 100.

Tasa de analfabetismo de la población de 14 a 29 años, según sexo

Resulta de la división de la población analfabeta de 14 a 29 años de edad y sexo respectivo, entre la población de 14 a 29 años de edad del mismo sexo. El resultado se multiplica por 100.

Asistencia escolar primaria, secundaria y universitaria de ambos sexos

Corresponde al número de personas que al momento del censo se encontraba asistiendo a clases en algún establecimiento de enseñanza formal primaria, secundaria o universitaria.

Asistencia escolar de la población de 6 a 12 años¹ de ambos sexos

Corresponde a la población de 6 a 12 años, que asiste a algún establecimiento de educación primaria.

Primaria incompleta por sexo

Se considera a la población que aprobó el cuarto y/o quinto grado de educación primaria.

Asistencia escolar de la población de ambos sexos de 12 a 18 años¹

Población de 12 a 18 años que asiste a algún establecimiento educativo de secundaria.

Secundaria incompleta por sexo

Se considera a la población que aprobó el primero, segundo, tercero o cuarto año de educación secundaria.

Asistencia escolar universitaria de 17 a 29 años de ambos sexos

Población de 17 a 29 años, que asiste a algún establecimiento universitario.

Población con estudios universitarios completos

Se considera la población de ambos sexos con cuatro o más años de estudios aprobados en la educación superior y que hayan completado su carrera universitaria.

Población Económicamente Activa (PEA)

Se trata de las personas de 10 años y más, que durante el periodo de referencia definido en el censo tienen un trabajo, o lo buscan activamente o no buscan por estar a la espera de una respuesta por parte de un empleador, o esperan continuar sus labores agrícolas.

Población Económicamente Inactiva (PEI)

Conjunto de personas que no teniendo ocupación, no buscan empleo activamente. Comprende a los estudiantes, personas que se dedican a los oficios o quehaceres del hogar, pensionados/jubilados/rentistas, incapacitados permanentes, ancianos y a otros como una— categoría remanente.

¹ A partir del año 2006, el rango de edad de primaria cambia de 6 a 12 años, mientras el rango de edad para la educación secundaria es de 13 a 17, puesto que el Acuerdo Ministerial No. 094-2005 establece como edad de ingreso oficial a primaria son los 6 años de edad. Fuente: MINED.-Nicaragua.

Trabajador permanente

Es aquella persona de 10 años y más de ambos sexo que trabaja de manera regular y continua en un mismo centro de trabajo durante seis meses o más.

Trabajador temporal

Es aquella persona de 10 años y más de ambos sexo que trabaja por un tiempo determinado, es decir, que tiene un tiempo fijo de duración menor a los seis meses.

Ocupados

Comprende a las personas que declararon que durante la semana anterior a la entrevista trabajaron, a las que no trabajaron por estar de vacaciones, permiso, subsidio o enfermedad y a las que declararon que no trabajaron pero realizaron actividades como: vender en puesto fijo o ambulante, lavar, planchar, coser ajeno, hacer y vender pan, tortillas, dulces, artesanías, ayudantes o aprendiz, labores de campo u otras actividades remuneradas. Los ocupados se agruparon de acuerdo a su actividad económica clasificados en: sector primario, secundario y terciario.

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Ambos Sexos	Hombre		Mujer		Principales Indicadores de Población						
		Menor de 15 Años	De 15 Años y Más	Menor de 15 Años	De 15 Años y Más	RDE	RNM	Partos del Último Hijo no Atendidos en Establecimientos de Salud	% Analf. Hombre	% Analf. Mujer	% Analf. Hombre 14-29 Años	% Analf. Mujer 14-29 Años
SANTO TOMÁS	16 404	3 030	4 918	2 892	5 564	69.4	36.4	1 509	21.7	20.3	13.5	10.7
Barrio	11 678	2 038	3 404	2 002	4 234	65.8	34.1	871	13.4	15.4	6.4	6.0
La Conquista	595	136	158	113	188	84.2	48.7	39	22.1	24.3	14.3	16.2
Pancasán	1 456	254	438	237	527	64.0	33.5	91	14.6	16.7	5.4	5.3
Suyapa	1 610	253	496	279	582	64.5	31.2	140	13.5	17.9	5.2	6.6
San José	1 741	356	467	320	598	72.2	34.6	97	16.1	15.1	10.1	5.7
Reynaldo Jirón	915	153	283	137	342	63.7	32.4	65	11.0	14.5	1.4	4.3
Jaime Lazo	694	104	216	97	277	57.0	29.8	51	6.3	5.9	1.1	1.9
Suyapa	483	65	153	79	186	55.8	34.7	38	3.9	5.9	1.7	2.5
Sandino	2 197	359	638	370	830	62.0	30.6	157	12.0	15.7	7.1	5.0
Héroes y Martínez	596	87	166	118	225	63.3	28.7	85	10.5	11.7	2.2	0.9
Las Lajitas	249	58	65	53	73	100.8	65.0	25	25.3	25.3	20.0	13.6
Bella Vista	528	105	145	107	171	74.3	48.9	42	22.4	27.2	12.2	16.0
Santiago	614	108	179	92	235	60.7	31.4	41	9.6	9.3	2.3	3.5
Comarca	4 726	992	1 514	890	1 330	78.9	43.2	638	40.1	34.9	29.3	23.6
El Jicarito	666	136	206	122	202	86.0	42.8	111	46.6	41.4	39.8	24.2
El Jicarito	666	136	206	122	202	86.0	42.8	111	46.6	41.4	39.8	24.2
Maravilla	412	87	112	96	117	86.4	35.2	83	44.1	33.8	40.3	25.8
El Guayabo	412	87	112	96	117	86.4	35.2	83	44.1	33.8	40.3	25.8
Lajeroso	414	86	137	79	112	74.7	41.7	52	40.0	34.0	30.7	27.3
Lajeroso	414	86	137	79	112	74.7	41.7	52	40.0	34.0	30.7	27.3
Sierrawas	348	83	109	64	92	76.6	54.4	47	38.7	27.5	25.0	20.8
Sierrawas	348	83	109	64	92	76.6	54.4	47	38.7	27.5	25.0	20.8
Oropéndola	188	37	63	34	54	69.4	31.8	22	35.4	29.4	27.8	13.5
Oropéndola	188	37	63	34	54	69.4	31.8	22	35.4	29.4	27.8	13.5
Guarumo	514	107	166	96	145	77.9	35.0	75	42.7	40.0	32.2	24.4
El Tambor	172	28	58	35	51	70.3	29.5	23	49.3	47.7	38.7	28.0
El Guapinol	342	79	108	61	94	81.9	38.0	52	39.4	35.8	28.8	22.8
El Zapotal	209	53	63	41	52	91.7	51.0	21	36.8	35.9	16.2	20.6
El Zapotal	209	53	63	41	52	91.7	51.0	21	36.8	35.9	16.2	20.6
Los Mollejones	426	73	162	77	114	63.8	47.9	36	31.8	26.6	23.4	20.9
Los Mollejones	426	73	162	77	114	63.8	47.9	36	31.8	26.6	23.4	20.9
Las Mesas	320	59	110	61	90	72.0	44.7	27	40.3	33.0	28.6	28.0
Las Mesas	320	59	110	61	90	72.0	44.7	27	40.3	33.0	28.6	28.0
Las Hatillas	133	36	50	15	32	79.7	63.0	9	49.2	47.2	33.3	47.1
Las Hatillas	133	36	50	15	32	79.7	63.0	9	49.2	47.2	33.3	47.1
Tierras Blancas	547	118	161	109	159	80.5	41.9	78	39.8	35.0	28.9	23.4
Tierras Blancas	547	118	161	109	159	80.5	41.9	78	39.8	35.0	28.9	23.4
El Alto	549	117	175	96	161	84.8	46.7	77	35.7	34.7	18.6	20.3
Copelar	127	25	40	30	32	98.4	60.9	17	34.6	26.1	4.5	14.3
El Roblar	422	92	135	66	129	81.1	43.4	60	36.0	37.2	23.4	21.5

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Población											
	Asist. Escolar Primaria Hombre	Asist. Escolar Primaria Mujer	Asist. Escolar Primaria Hombre 6-12 Años	Asist. Escolar Primaria Mujer 6-12 Años	Primaria Incomp. Hombre	Primaria Incomp. Mujer	Asist. Escolar Secundaria Hombre	Asist. Escolar Secundaria Mujer	Asist. Escolar Secundaria Hombre 12-18 Años	Asist. Escolar Secundaria Mujer 12-18 Años	Secundaria Incomp. Hombre	Secundaria Incomp. Mujer
SANTO TOMÁS	1 254	1 280	1 053	1 074	498	492	755	944	605	725	1 200	1 338
Barrio	896	940	765	807	294	331	686	853	550	655	1 115	1 198
La Conquista	61	63	53	55	24	26	14	26	11	21	30	35
Pancasán	112	116	100	96	38	36	96	98	78	76	157	161
Suyapa	117	127	107	108	45	47	87	119	73	102	169	171
San José	153	149	127	129	43	48	111	149	85	113	149	180
Reynaldo Jirón	68	61	59	55	31	29	64	62	56	44	103	96
Jaime Lazo	43	51	39	45	12	16	44	45	37	39	71	65
Suyapa	24	30	23	27	6	8	29	33	25	26	55	61
Sandino	161	174	129	151	49	72	146	148	107	104	210	208
Héroes y Martínez	39	46	32	35	11	17	42	74	31	50	62	84
Las Lajitas	26	24	21	19	4	8	6	8	6	7	21	15
Bella Vista	48	52	37	44	20	12	16	47	14	35	33	52
Santiago	44	47	38	43	11	12	31	44	27	38	55	70
Comarca	358	340	288	267	204	161	69	91	55	70	85	140
El Jicarito	47	50	38	39	17	23	9	11	6	11	10	14
El Jicarito	47	50	38	39	17	23	9	11	6	11	10	14
Maravilla	29	32	23	24	13	17	9	13	8	11	8	17
El Guayabo	29	32	23	24	13	17	9	13	8	11	8	17
Lajeroso	30	25	24	21	22	10	5	12	3	8	4	10
Lajeroso	30	25	24	21	22	10	5	12	3	8	4	10
Sierrawas	27	22	25	16	18	14	5	6	4	4	7	13
Sierrawas	27	22	25	16	18	14	5	6	4	4	7	13
Oropéndola	18	16	17	13	12	6	1	3	-	-	1	2
Oropéndola	18	16	17	13	12	6	1	3	-	-	1	2
Guarumo	40	36	32	30	23	14	9	9	7	6	10	16
El Tambor	14	18	11	16	6	3	3	3	2	-	4	6
El Guapinol	26	18	21	14	17	11	6	6	5	6	6	10
El Zapotal	26	23	20	17	14	6	3	3	3	2	3	7
El Zapotal	26	23	20	17	14	6	3	3	3	2	3	7
Los Mollejones	25	29	20	27	24	13	4	7	2	6	7	11
Los Mollejones	25	29	20	27	24	13	4	7	2	6	7	11
Las Mesas	19	17	15	15	8	13	6	8	6	6	10	11
Las Mesas	19	17	15	15	8	13	6	8	6	6	10	11
Las Hatillas	7	3	4	3	4	3	-	2	-	2	1	2
Las Hatillas	7	3	4	3	4	3	-	2	-	2	1	2
Tierras Blancas	46	38	35	29	25	19	5	8	5	6	7	19
Tierras Blancas	46	38	35	29	25	19	5	8	5	6	7	19
El Alto	44	49	35	33	24	23	13	9	11	8	17	18
Copelar	6	19	5	15	4	4	10	4	9	3	8	9
El Roblar	38	30	30	18	20	19	3	5	2	5	9	9

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Población												
	Asist. Escolar Universitaria Hombre 17-29 Años	Asist. Escolar Universitaria Mujer 17-29 Años	Población con Estudios Universitarios Completos	PEA Hombre	PEA Mujer	PEI Hombre	PEI Mujer	Trabajo Permanente Hombre			Trabajo Permanente Mujer		
								10-14 Años	15-29 Años	30 y Más	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más
SANTO TOMÁS	147	264	387	4 351	2 017	1 771	4 699	134	1 204	1 559	38	550	1 002
Barrio	137	260	382	2 834	1 889	1 374	3 153	51	681	1 006	35	519	927
La Conquista	2	5	2	136	68	68	162	4	33	40	-	20	27
Pancasán	16	31	39	351	200	182	422	5	76	125	2	52	102
Suyapa	22	36	66	397	265	205	438	5	98	127	8	77	125
San José	9	22	25	423	310	199	419	14	103	154	12	96	149
Reynaldo Jirón	16	22	29	226	149	118	250	1	53	91	1	46	70
Jaime Lazo	14	21	72	167	124	88	197	-	41	79	-	31	75
Suyapa	7	19	52	136	103	42	118	-	25	78	1	24	66
Sandino	26	58	52	502	329	280	633	7	142	182	5	82	169
Héroes y Mártires	9	16	15	138	111	71	170	6	32	38	3	37	49
Las Lajitas	-	-	-	64	28	23	59	4	11	13	-	10	10
Bella Vista	4	3	4	137	106	37	111	4	27	25	3	27	38
Santiago	12	27	26	157	96	61	174	1	40	54	-	17	47
Comarca	10	4	5	1 517	128	397	1 546	83	523	553	3	31	75
El Jicarito	-	-	1	218	19	50	225	23	77	96	-	3	12
El Jicarito	-	-	1	218	19	50	225	23	77	96	-	3	12
Maravilla	-	-	-	99	9	46	151	2	32	32	-	1	8
El Guayabo	-	-	-	99	9	46	151	2	32	32	-	1	8
Lajeroso	2	1	-	141	11	29	130	7	51	47	-	2	8
Lajeroso	2	1	-	141	11	29	130	7	51	47	-	2	8
Sierrawas	2	-	-	112	8	25	112	4	44	41	-	3	4
Sierrawas	2	-	-	112	8	25	112	4	44	41	-	3	4
Oropéndola	1	-	-	63	7	16	61	4	30	27	1	4	2
Oropéndola	1	-	-	63	7	16	61	4	30	27	1	4	2
Guarumo	1	-	-	162	15	49	170	9	61	59	1	5	9
El Tambor	1	-	-	53	6	16	59	3	22	22	-	1	5
El Guapinol	-	-	-	109	9	33	111	6	39	37	1	4	4
El Zapotal	-	-	-	63	4	24	60	4	28	22	-	2	2
El Zapotal	-	-	-	63	4	24	60	4	28	22	-	2	2
Los Mollejones	1	1	-	170	7	25	132	11	62	75	-	1	5
Los Mollejones	1	1	-	170	7	25	132	11	62	75	-	1	5
Las Mesas	2	1	-	103	12	26	100	2	47	33	-	3	7
Las Mesas	2	1	-	103	12	26	100	2	47	33	-	3	7
Las Hatillas	-	-	1	55	2	8	34	7	17	25	-	1	-
Las Hatillas	-	-	1	55	2	8	34	7	17	25	-	1	-
Tierras Blancas	-	-	-	153	14	53	189	3	51	67	1	4	8
Tierras Blancas	-	-	-	153	14	53	189	3	51	67	1	4	8
El Alto	1	1	3	178	20	46	182	7	23	29	-	2	10
Copelar	-	-	1	40	6	12	40	1	2	6	-	-	5
El Roblar	1	1	2	138	14	34	142	6	21	23	-	2	5

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Población											
	Trabajo Temporal Hombre			Trabajo Temporal Mujer			Ocupados Sector Primario	Ocupadas Sector Primario	Ocupados Sector Secundario	Ocupadas Sector Secundario	Ocupados Sector Terciario	Ocupadas Sector Terciario
	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más						
SANTO TOMÁS	101	579	614	8	142	207	1 880	52	900	262	1 454	1 643
Barrio	49	451	457	8	136	196	494	11	850	238	1 382	1 581
La Conquista	1	24	31	-	9	11	16	-	62	10	55	57
Pancasan	3	54	69	-	11	22	64	4	115	28	160	159
Suyapa	4	72	81	2	17	27	54	1	135	30	196	225
San José	13	68	55	2	23	24	75	2	135	29	202	275
Reynaldo Jirón	3	27	30	-	4	15	60	1	57	14	96	121
Jaime Lazo	2	17	21	-	4	11	48	1	18	16	93	105
Suyapa	-	14	11	-	2	8	25	-	24	19	80	82
Sandino	8	72	63	-	28	34	58	2	147	42	279	279
Héroes y Martínez	4	23	25	1	8	11	19	-	53	14	58	95
Las Lajitas	5	16	13	-	6	2	5	-	23	5	34	23
Bella Vista	3	40	33	3	15	19	29	-	44	20	59	85
Santiago	3	24	25	-	9	12	41	-	37	11	70	75
Comarca	52	128	157	-	6	11	1 386	41	50	24	72	62
El Jicarito	9	5	7	-	1	3	214	4	1	4	3	11
El Jicarito	9	5	7	-	1	3	214	4	1	4	3	11
Maravilla	1	15	15	-	-	-	66	-	13	2	18	7
El Guayabo	1	15	15	-	-	-	66	-	13	2	18	7
Lajeroso	5	11	18	-	1	-	130	6	5	1	5	4
Lajeroso	5	11	18	-	1	-	130	6	5	1	5	4
Sierrawas	6	5	11	-	-	1	100	3	5	2	7	3
Sierrawas	6	5	11	-	-	1	100	3	5	2	7	3
Oropéndola	-	-	2	-	-	-	63	7	-	-	-	-
Oropéndola	-	-	2	-	-	-	63	7	-	-	-	-
Guarumo	5	12	14	-	-	-	142	8	6	2	13	5
El Tambor	1	1	2	-	-	-	52	3	-	1	-	2
El Guapinol	4	11	12	-	-	-	90	5	6	1	13	3
El Zapotal	1	4	2	-	-	-	63	3	-	-	-	1
El Zapotal	1	4	2	-	-	-	63	3	-	-	-	1
Los Mollejones	8	8	5	-	-	-	167	5	2	-	1	1
Los Mollejones	8	8	5	-	-	-	167	5	2	-	1	1
Las Mesas	2	6	10	-	-	2	86	1	6	2	8	9
Las Mesas	2	6	10	-	-	2	86	1	6	2	8	9
Las Hatillas	-	3	2	-	1	-	53	-	-	-	2	2
Las Hatillas	-	3	2	-	1	-	53	-	-	-	2	2
Tierras Blancas	3	13	13	-	1	-	131	3	8	2	12	9
Tierras Blancas	3	13	13	-	1	-	131	3	8	2	12	9
El Alto	12	46	58	-	2	5	171	1	4	9	3	10
Copelar	3	13	14	-	-	1	38	-	2	4	-	2
El Roblar	9	33	44	-	2	4	133	1	2	5	3	8

Sección 2. Vivienda

Vivienda particular

Es todo local formado por un cuarto o conjunto de cuartos destinados al alojamiento de uno o más hogares, tales como: casa, quinta, apartamento, cuarto en cuartería, rancho o choza, vivienda improvisada y local usado como vivienda.

Vivienda ocupada

Se considera vivienda ocupada cuando hay residentes habituales en ella.

Pared inadecuada

Número de viviendas con paredes exteriores construidas con material poco consistente (paredes de adobe o taquezal, madera, bambú, barul, caña, palma, ripio o desechos).

Techo inadecuado

Número de viviendas con techos poco consistente (techos de paja, bambú, barul, caña, palma, ripio o desechos).

Vivienda Inadecuada

Número de viviendas con piso de tierra que además tienen paredes o techo inadecuados.

Vivienda sin agua potable

Número de viviendas que no son abastecidas por tubería dentro o fuera de la vivienda y se abastecen por agua de río, pozo o puesto público o privado, ojo de agua, manantial, o a través de un camión, carreta o pipa, se la proporciona el vecino u otra forma como la lluvia.

Tenencia no propia

Comprende las distintas formas en que los residentes habituales ocupan la vivienda sin tener un título de propiedad como: alquilada, pagándose / amortizándose, prestada o cedida.

CUADRO 2. PRINCIPALES INDICADORES DE VIVIENDA AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Total Viviendas		Principales Indicadores de Vivienda							
	Particulares	Ocupadas	Pared Inadecuada	Techo Inadecuado	Piso de Tierra	Vivienda Inadecuada	Sin Luz Eléctrica	Sin Agua Potable	Tenencia no Propia	Con Distancia al C/S Mayor a 5 Kms.
SANTO TOMÁS	3 819	3 289	982	31	1 107	723	989	1 100	694	452
Barrio	2 665	2 412	364	11	579	293	183	463	481	111
La Conquista	143	126	62	6	77	58	44	79	25	1
Pancasán	350	308	41	1	61	28	11	44	66	9
Suyapa	359	327	27	-	68	23	7	42	54	46
San José	386	345	72	3	112	60	37	98	80	-
Reynaldo Jirón	210	189	18	-	32	13	5	17	33	3
Jaime Lazo	162	157	6	-	12	3	-	3	29	1
Suyapa	124	105	5	-	2	1	-	1	19	1
Sandino	466	443	46	-	74	30	23	59	76	6
Héroes y Martínez	136	117	8	-	37	7	3	36	16	9
Las Lajas	61	53	41	-	45	38	43	51	15	-
Bella Vista	109	102	30	-	45	27	10	24	36	-
Santiago	159	141	8	1	14	5	-	9	32	35
Comarca	1 154	877	618	20	528	430	806	637	213	341
El Jicarito	139	115	104	-	70	68	113	101	21	13
El Jicarito	139	115	104	-	70	68	113	101	21	13
Maravilla	129	78	34	3	46	27	66	14	8	22
El Guayabo	129	78	34	3	46	27	66	14	8	22
Lajeroso	79	67	48	2	35	26	62	46	12	26
Lajeroso	79	67	48	2	35	26	62	46	12	26
Sierrawas	71	61	38	3	37	29	58	39	13	25
Sierrawas	71	61	38	3	37	29	58	39	13	25
Oropéndola	39	31	25	5	23	21	31	30	5	3
Oropéndola	39	31	25	5	23	21	31	30	5	3
Guarumo	133	96	62	3	58	48	91	58	20	37
El Tambor	38	28	22	1	20	17	28	23	4	10
El Guapinol	95	68	40	2	38	31	63	35	16	27
El Zapotal	38	32	27	-	24	21	32	31	4	18
El Zapotal	38	32	27	-	24	21	32	31	4	18
Los Mollejones	129	86	72	1	44	44	86	84	28	51
Los Mollejones	129	86	72	1	44	44	86	84	28	51
Las Mesas	86	70	32	-	34	21	44	59	46	24
Las Mesas	86	70	32	-	34	21	44	59	46	24
Las Hatillas	50	32	24	-	18	15	30	32	20	18
Las Hatillas	50	32	24	-	18	15	30	32	20	18
Tierras Blancas	152	114	74	3	74	53	104	71	23	46
Tierras Blancas	152	114	74	3	74	53	104	71	23	46
El Alto	109	95	78	-	65	57	89	72	13	58
Copelar	24	20	13	-	14	10	19	16	2	20
El Roblar	85	75	65	-	51	47	70	56	11	38

Sección 3. Hogar

Hogar

Está formado por una persona o grupo de personas parientes o no, que viven bajo un mismo techo y que preparan en común sus alimentos (olla común). Dentro de una vivienda pueden existir uno o varios hogares.

Jefe o jefa del hogar

Es la persona reconocida como tal por los demás miembros residentes habituales del hogar.

Sin servicio higiénico

Número de hogares que no cuentan con inodoro o letrina para la eliminación de excretas.

Servicio higiénico no exclusivo

Número de hogares que hacen uso del servicio higiénico y a la vez lo usan otro u otros hogares dentro de una misma vivienda.

Con 4 ó más personas por dormitorio

Número de hogares dentro de una vivienda en el que 4 o más miembros del hogar utilizan un mismo dormitorio.

Cocinan con leña

Número de hogares que utilizan la leña como principal combustible para cocinar los alimentos.

Sin servicio de recolección de basura

Número de hogares que no tienen acceso al servicio comunal de recolección de basura y hacen usos de otros medios para su eliminación.

Sin teléfono residencial

Número de hogares que no cuentan con el servicio de telefonía convencional residencial.

Con personas con discapacidad

Número de hogares en donde al menos uno de sus miembros tiene una o más discapacidades.

Con actividad económica

Número de hogares en donde al menos uno de sus miembros realiza una o varias actividades económicas (dentro o fuera de la vivienda en que reside).

Con emigrantes internacionales

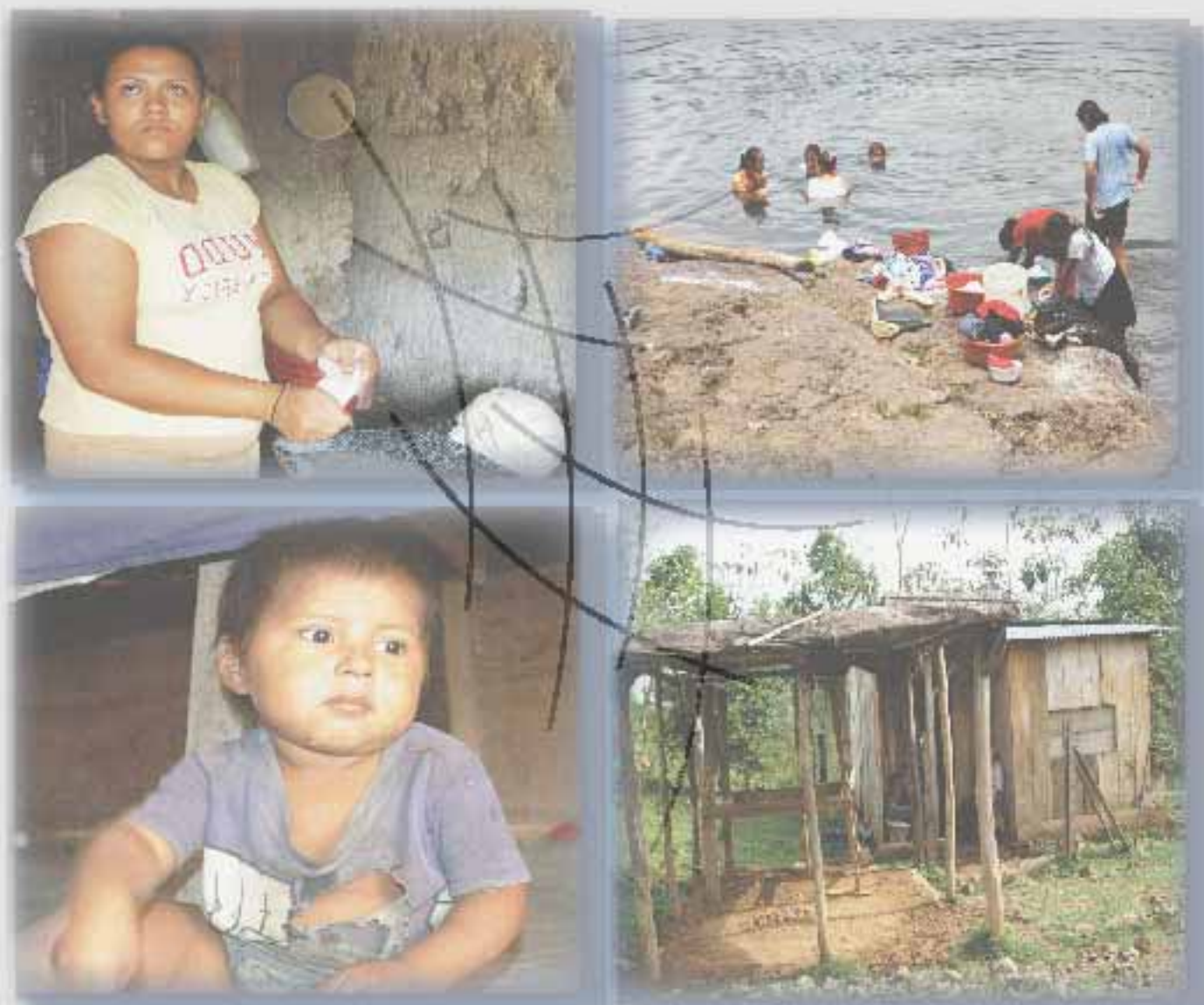
Número de hogares en donde uno o más miembros que eran pertenecientes a ese hogar, residen actualmente en otro país.

Reciben remesas

Número de hogares que recibieron remesas monetarias, en el último año anterior al censo de parte de alguna persona pariente o no, que reside actualmente en otro país.

CUADRO 3. PRINCIPALES INDICADORES DE HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Hogar												
	Hogares	Con Jefe de Hogar Hombre	Con Jefe de Hogar Mujer	Sin Serv. Higiénico	Serv. Higiénico no Exclusivo	Con 4 ó más Personas por Dormitorio	Cocinan con Leña	Sin Servicio de Recolección de Basura	Sin Teléf. Residencial	Con Personas con Discapacidad	Con Activ. Económica	Con Emigrantes Internacionales	Reciben Remesas
SANTO TOMÁS	3 475	2 325	1 150	337	377	1 101	1 614	1 403	2 897	235	1 441	537	295
Barrio	2 585	1 658	927	145	366	782	771	513	2 007	189	1 003	509	287
La Conquista	130	92	38	22	10	63	81	68	128	10	35	29	15
Pancasán	325	207	118	17	29	81	92	46	249	23	125	53	35
Suyapa	355	223	132	27	62	109	94	77	277	26	117	73	33
San José	373	232	141	7	81	144	137	89	341	25	135	69	28
Reynaldo Jirón	207	144	63	8	47	54	50	22	148	17	67	48	31
Jaime Lazo	167	105	62	6	20	21	14	16	81	16	81	48	32
Suyapa	114	77	37	2	14	13	13	2	46	9	80	26	18
Sandino	472	296	176	21	58	133	128	71	366	39	194	66	41
Héroes y Mártires	129	83	46	3	19	41	42	12	105	10	46	34	21
Las Lajas	55	34	21	26	-	37	38	55	54	4	14	8	6
Bella Vista	110	69	41	6	8	58	58	52	110	5	40	20	14
Santiago	148	96	52	-	18	28	24	3	102	5	69	35	13
Comarca	890	667	223	192	11	319	843	890	890	46	438	28	8
El Jicarito	115	85	30	27	6	57	113	115	115	8	53	4	1
El Jicarito	115	85	30	27	6	57	113	115	115	8	53	4	1
Maravilla	81	31	50	6	1	35	72	81	81	1	43	4	1
El Guayabo	81	31	50	6	1	35	72	81	81	1	43	4	1
Lajeroso	67	47	20	13	-	27	65	67	67	5	37	1	-
Lajeroso	67	47	20	13	-	27	65	67	67	5	37	1	-
Sierrawas	61	42	19	10	-	21	56	61	61	2	34	1	1
Sierrawas	61	42	19	10	-	21	56	61	61	2	34	1	1
Oropéndola	31	29	2	6	-	8	31	31	31	3	20	-	-
Oropéndola	31	29	2	6	-	8	31	31	31	3	20	-	-
Guarumo	99	67	32	13	-	28	93	99	99	7	53	3	-
El Tambor	31	23	8	7	-	10	29	31	31	5	18	1	-
El Guapinol	68	44	24	6	-	18	64	68	68	2	35	2	-
El Zapotal	32	31	1	8	-	9	30	32	32	1	20	-	-
El Zapotal	32	31	1	8	-	9	30	32	32	1	20	-	-
Los Mollejones	86	78	8	24	-	23	81	86	86	12	37	2	1
Los Mollejones	86	78	8	24	-	23	81	86	86	12	37	2	1
Las Mesas	72	68	4	13	1	27	68	72	72	1	8	3	2
Las Mesas	72	68	4	13	1	27	68	72	72	1	8	3	2
Las Hatillas	33	32	1	15	1	9	32	33	33	-	1	1	-
Las Hatillas	33	32	1	15	1	9	32	33	33	-	1	1	-
Tierras Blancas	116	78	38	18	2	34	108	116	116	2	56	3	-
Tierras Blancas	116	78	38	18	2	34	108	116	116	2	56	3	-
El Alto	97	79	18	39	-	41	94	97	97	4	76	6	2
Copelar	20	16	4	3	-	9	19	20	20	-	15	1	-
El Roblar	77	63	14	36	-	32	75	77	77	4	61	5	2



Capítulo II

Mapa de Pobreza Extrema Municipal por el Método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

CAPÍTULO II. MAPA DE POBREZA EXTREMA MUNICIPAL POR EL MÉTODO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

Definiciones Básicas

Los mapas de pobreza tienen el propósito de ordenar, de acuerdo a su nivel de pobreza, las diferentes zonas geográficas de un país como los departamentos, regiones, municipios y áreas más pequeñas inclusive. Con este ordenamiento se tiene una idea confiable de la distribución de la pobreza y representa una herramienta útil para la planeación de políticas y programas para priorizar y asignar eficazmente los recursos que contribuyan a la reducción de la pobreza. El objetivo de este instrumento es “focalizar” e incrementar la eficacia de los recursos para atender a los más pobres.

El presente “Mapa de Pobreza Extrema Municipal” fue elaborado a partir de datos del VIII Censo Nacional de Población y IV de Vivienda 2005 y en base a la Metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI),

El método NBI se basa en la identificación de un nivel mínimo de satisfacción de necesidades básicas que permite dimensionar la pobreza a través de indicadores estructurales agregados como: hacinamiento, vivienda inadecuada, servicios insuficientes (agua y saneamiento), baja educación y dependencia económica. Este método parte de una conceptualización multidimensional de la pobreza, al considerar diferentes aspectos del desarrollo social.

Para su aplicación se siguen los pasos siguientes:

1. Se identifican las necesidades que se consideran básicas al interior del hogar.
2. Se establecen indicadores que permiten medir el grado de satisfacción, a nivel de cada variable.
3. Se define un nivel mínimo de satisfacción para cada indicador, debajo del cual se considera que el hogar no satisface la necesidad.
4. Se aplica la clasificación de pobreza a cada hogar, la cual es atribuible a cada uno de sus miembros.

Los cinco indicadores estructurales se definen de la siguiente manera:

- (i) **Hacinamiento:** Se refiere a la utilización del espacio de alojamiento de la vivienda según el número de miembros por hogar.
- (ii) **Vivienda inadecuada:** Se refiere a establecer el nivel de calidad (adecuado/inadecuado) de los materiales de construcción de las paredes, techo y pisos de la vivienda. Una vivienda será calificada como adecuada, en caso de la presencia de dos combinaciones cualquiera de materiales de pared-techo-piso, considerados como aceptables. En caso contrario (con sólo la presencia de un material aceptable o ninguno), se considerará como vivienda inadecuada.

- (iii) **Servicios insuficientes:** Se refiere a los hogares que no cuentan con una fuente adecuada de agua y un sistema adecuado de eliminación de excretas.
- (iv) **Baja educación:** Mide el acceso a los servicios de educación básica, por parte de los niños que se encuentran en edad escolar. Se estableció que se calificaría con baja educación al hogar (tanto del área urbana como de la rural), cuando hubiera al menos un niño de 7 a 14 años de edad, que no asista actualmente a la escuela.
- (v) **Dependencia económica:** Se refiere a calificar simultáneamente el nivel educativo del jefe de hogar, así como el acceso al empleo de sus miembros, mediante la construcción de una tasa de dependencia laboral.

Partiendo de estos cinco indicadores se construye un índice agregado NBI que califica a los hogares en alguna situación de pobreza.

Los criterios para la estratificación de los hogares son los siguientes:

- Todos los hogares que tienen satisfechas las cinco necesidades básicas (indicadores) son considerados No Pobres.
- Los que tienen descubierta una necesidad básica, se definen como hogares Pobres No Extremos.
- Los que tienen dos o más necesidades básicas descubiertas, se consideran hogares Pobres Extremos².

A partir de este *Índice de Pobreza* se elabora el Mapa de Pobreza Extrema Municipal partiendo del cálculo de dos variables: (1) cuánto representan los hogares en condición de pobreza extrema al interior de los barrios y comarcas del municipio (Incidencia) y (2) cómo se distribuyen éstos, respecto al total de hogares en pobreza extrema del municipio (Distribución). Ambos conceptos, *Incidencia de pobreza* y *Distribución de la pobreza*, son dos aspectos o variables a medir y se calculan de la siguiente manera.

Incidencia de la pobreza extrema: Calcula el número de pobres extremos como una proporción de la población total. Determina la proporción de la población cuyo número de necesidades básicas insatisfechas es superior a dos NBI.

Distribución de la pobreza extrema: es la contribución de cada barrio, comarca o municipio a la pobreza extrema del municipio o país. Identificando el número de hogares y población que se encuentran en la condición de pobreza extrema.

El Mapa de Pobreza Extrema Municipal que se presenta en este documento refleja la incidencia de la pobreza extrema y muestra los porcentajes de pobreza extrema de cada Barrio y/o Comarca agrupado en cuartiles.

La Metodología de los cuartiles ordena el conjunto de datos en orden ascendente y calcula puntos de corte que dividen a las observaciones en cuatro estratos utilizando los porcentajes de la incidencia de la pobreza extrema, de

2 Menjivar, R y Trejos J. (1990) "La Pobreza en América Central" FLACSO San José.

manera que cada estrato contenga el 25% de los datos. Dichos estratos están formados por la proporción de hogares en situación de pobreza extrema que presentan los barrios y/o comarcas de cada municipio, clasificándolos en las siguientes cuatro categorías:

Pobreza severa: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del tercer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza alta: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del segundo cuartil, pero por debajo del tercer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza media: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del primer cuartil, pero por debajo del segundo cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza baja: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por debajo del primer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

CUADRO 4.1. INDICADORES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Indicadores NBI				
	Índice de Hacinamiento	Índice de Servicios Insuficientes	Índice de Vivienda Inadecuada	Índice de Baja Educación	Índice de Dependencia Económica
SANTO TOMAS	24.3	27.2	9.8	20.9	40.4
Barrio					
La Conquista	45.4	65.4	45.4	20.3	60.8
Pancasán	22.0	16.0	8.7	8.2	39.1
Suyapa	21.7	16.9	7.6	5.1	35.5
San José	33.8	28.8	17.4	12.0	39.1
Reynaldo Jirón	18.4	12.1	6.8	4.8	38.2
Jaime Lazo	9.0	5.4	1.8	0.0	24.0
Suyapa	8.0	1.8	0.9	9.3	18.8
Sandino	23.0	16.2	7.9	12.2	38.3
Héroes y Mártires	24.8	31.0	6.2	13.2	28.7
Las Lajitas	63.6	98.2	72.7	21.9	54.5
Bella Vista	46.3	25.0	25.9	20.6	38.9
Santiago	15.5	6.1	3.4	6.3	34.5
Comarca					
El Jicarito	38.3	39.1	5.2	59.7	46.1
Maravilla	24.7	14.8	0.0	42.9	66.7
Lajeroso	26.9	41.8	1.5	53.2	49.3
Sierrawas	23.0	42.6	0.0	48.8	50.8
Oropendola	16.1	32.3	3.2	57.1	48.4
Guarumo	15.2	35.4	0.0	49.2	51.5
El Zapotal	15.6	40.6	3.1	33.3	62.5
Los Mollejones	15.1	73.3	1.2	45.8	37.2
Las Mesas	20.8	59.2	2.8	44.1	45.8
Las Hatillas	15.2	78.8	6.1	84.6	39.4
Tierras Blancas	18.1	37.1	0.9	43.5	56.0
El Alto	25.8	56.7	8.2	47.5	45.4

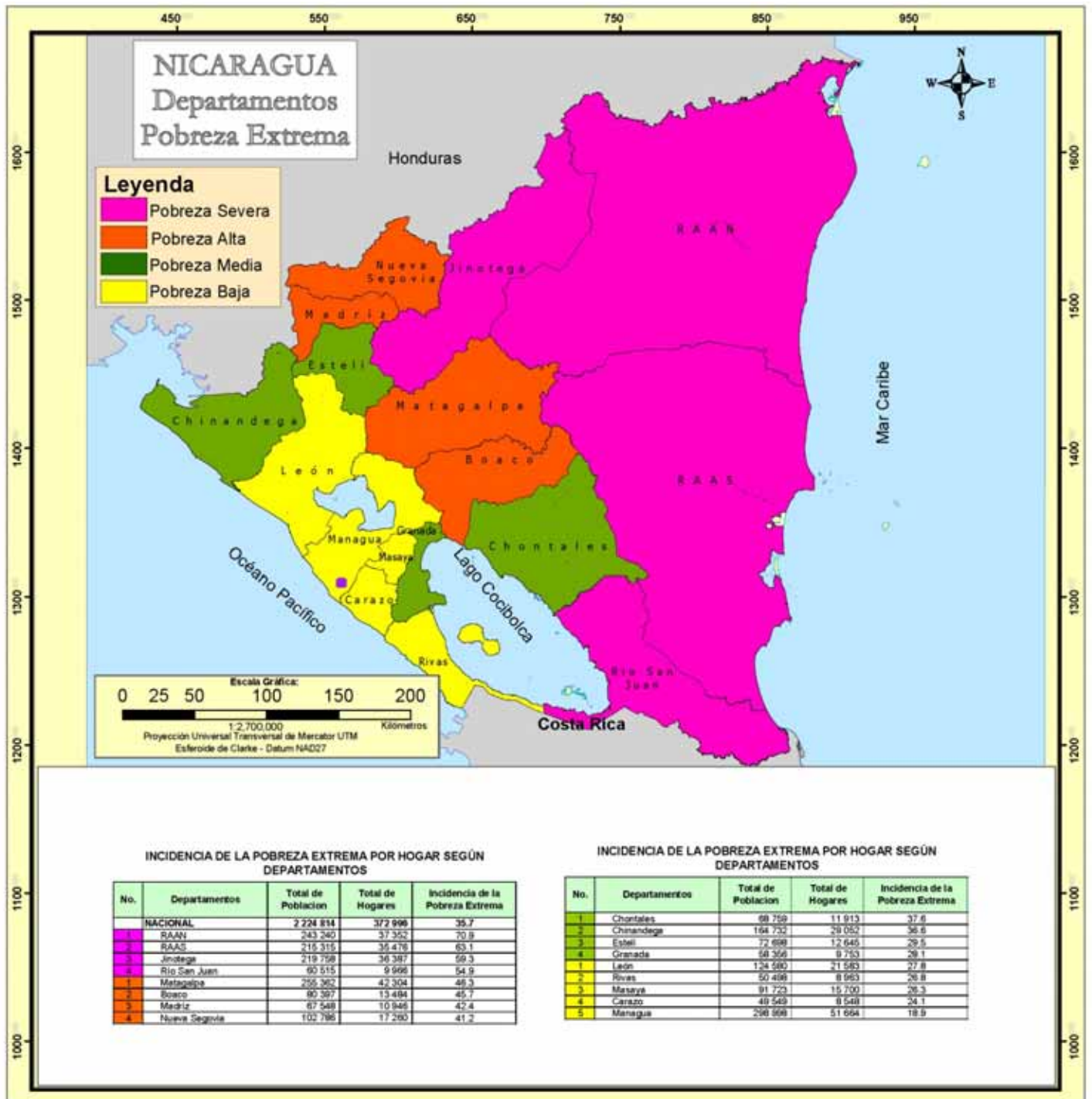
CUADRO 4.2. INCIDENCIA DE LA POBREZA POR HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio y Comarca	Nivel de Pobreza			Total
	No Pobre	Pobre No Extremo	Pobre Extremo	
SANTO TOMAS	35.5	33.0	31.5	100.0
Barrio				
La Conquista	10.0	20.8	69.2	100.0
Pancasán	40.1	38.8	21.1	100.0
Suyapa	45.9	33.5	20.6	100.0
San José	36.2	24.4	39.4	100.0
Reynaldo Jirón	43.5	40.6	15.9	100.0
Jaime Lazo	65.3	29.3	5.4	100.0
Suyapa	75.0	18.8	6.3	100.0
Sandino	42.8	34.3	23.0	100.0
Héroes y Mártires	35.7	38.0	26.4	100.0
Las Lajas	0.0	9.1	90.9	100.0
Bella Vista	26.9	28.7	44.4	100.0
Santiago	53.4	35.1	11.5	100.0
Comarca				
El Jicarito	17.4	27.0	55.7	100.0
Marevilla	22.2	34.6	43.2	100.0
Lajeroso	16.4	37.3	46.3	100.0
Sierrawas	18.0	32.8	49.2	100.0
Oropendola	16.1	45.2	38.7	100.0
Guarumo	19.2	41.4	39.4	100.0
El Zapotal	18.8	37.5	43.8	100.0
Los Mollejones	12.8	40.7	46.5	100.0
Las Mesas	19.4	38.9	41.7	100.0
Las Hatillas	9.1	36.4	54.5	100.0
Tierras Blancas	18.1	43.1	38.8	100.0
El Alto	14.4	34.0	51.5	100.0

CUADRO 4.3. DISTRIBUCIÓN DE HOGARES Y POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio y Comarca	Distribución de la Pobreza Extrema	
	Hogares en Pobreza Extrema	Población en Pobreza Extrema
SANTO TOMAS	1 092	6 310
Barrio		
La Conquista	90	440
Pancasán	68	370
Suyapa	73	386
San José	147	768
Reynaldo Jirón	33	168
Jaime Lazo	9	41
Suyapa	7	47
Sandino	108	637
Héroes y Mártires	34	217
Las Lajitas	50	232
Bella Vista	48	273
Santiago	17	104
Comarca		
El Jicarito	64	443
Maravilla	35	219
Lajeroso	31	232
Sierrawas	30	196
Oropendola	12	86
Guarumo	39	273
El Zapotal	14	104
Los Mollejones	40	225
Las Mesas	30	164
Las Hatillas	18	90
Tierras Blancas	45	269
El Alto	50	326

MAPA 1. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN DEPARTAMENTO



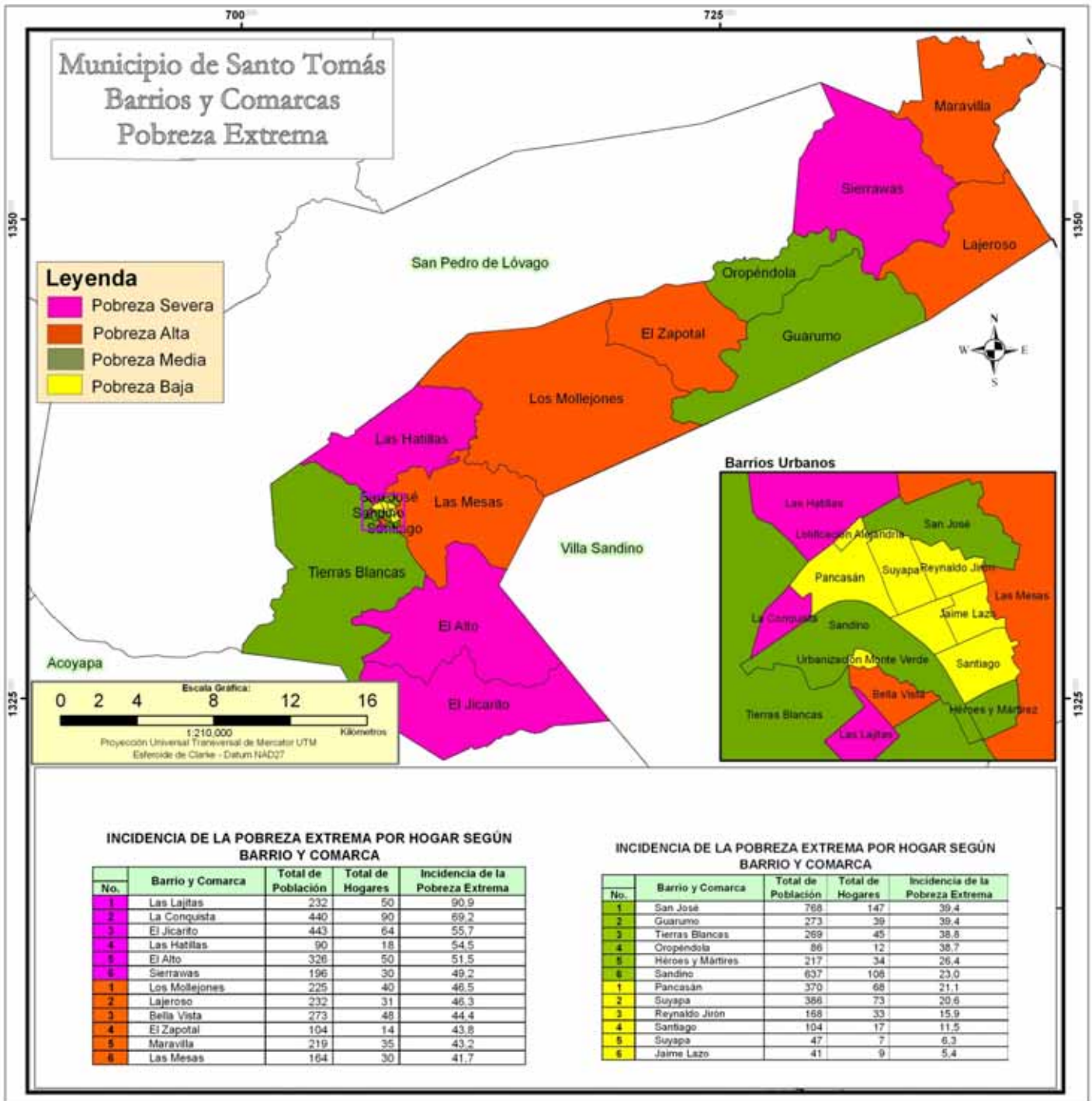
MAPA 2. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN MUNICIPIO



INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN MUNICIPIO

No.	Municipios	Total de Población	Total de Hogares	Incidencia de la Pobreza Extrema	No.	Municipios	Total de Población	Total de Hogares	Incidencia de la Pobreza Extrema
	NACIONAL	2 224 814	372 996	35.7	1	El Sauce	14 030	2 323	42.2
1	El Tortuguero	20 520	3 117	87.4	2	El Jicaró	13 011	2 130	42.2
2	Desembocadura de Río Grande	3 170	544	86.1	3	Acoyapa	8 494	1 410	42.0
3	La Cruz de Río Grande	21 066	3 179	84.2	4	San Lorenzo	11 475	1 865	41.5
4	San José de Bocay	35 178	5 472	78.8	5	Cinco Pinos	3 471	555	41.1
5	Prinzapolka	13 768	1 925	78.7	6	Com Island	2 966	596	40.9
6	Rosita	18 729	3 238	77.0	7	Cárdenas	3 397	568	40.3
7	El Ayote	9 943	1 608	76.2	8	El Realejo	4 322	826	40.3
8	Siuna	52 719	8 215	75.5	9	Las Sabanas	2 015	301	39.4
9	Wwili de Jinotega	46 373	7 619	74.4	10	Niquinohomo	6 729	1 148	38.2
10	Waslala	38 533	5 994	71.7	11	San Rafael del Sur	18 644	3 593	38.1
11	Bonanza	14 517	2 408	71.2	12	La Concordia	2 934	543	38.1
12	Mulukuku	23 287	3 795	70.9	13	La Paz Centro	12 848	2 348	37.7
13	Kukra - Hill	6 697	1 207	69.3	14	San Fernando	3 732	665	37.1
14	Palwas	23 800	3 728	69.0	15	Matagalpa	59 083	9 969	37.1
15	Rancho Grande	19 822	3 110	68.6	16	Telica	10 477	1 810	36.5
16	Waspán	35 530	4 856	67.1	17	Jalapa	23 791	4 033	36.2
17	Murra	10 852	1 833	67.0	18	El Jicaral	4 647	819	36.2
18	El Cuá	31 222	4 971	65.8	19	Posoltega	7 517	1 274	35.9
19	El Castillo	14 521	2 338	65.7	20	Dipilto	2 347	395	35.5
20	Santa María de Pantasma	27 029	4 424	65.3	21	Belén	6 667	1 268	35.5
21	San José de Cusmapa	5 037	800	64.6	22	Dinamo	9 518	1 539	35.0
22	Puerto Cabezas	46 159	6 921	63.9	23	San Francisco Libre	3 967	697	34.4
23	El Tuma - La Dalia	39 967	6 633	62.7	24	Buenos Aires	2 127	423	33.8
24	Wwili de Nueva Segovia	11 392	1 908	62.6	25	La Concepción	12 226	2 110	33.6
25	Ciudad Antigua	3 390	564	62.1	26	Pueblo Nuevo	6 397	1 413	33.3
26	Laguna de Perlas	7 093	1 138	61.6	27	La Conquista	1 524	273	32.7
27	San Ramón	21 128	3 411	60.3	28	La Trinidad	7 910	1 403	32.3
28	El Rama	35 640	5 827	59.9	29	Mateare	11 075	2 034	32.2
29	San Juan de Nicaragua	930	162	59.6	30	Tisma	3 983	748	32.0
30	Matiguás	27 348	4 620	59.1	31	Lameynaga	11 122	1 940	31.9
31	Bluefields	28 943	5 291	58.4	32	Condega	11 210	1 878	31.7
32	San Nicolás	4 488	722	57.9	33	Tola	8 167	1 418	31.7
33	San Dionisio	10 546	1 719	57.8	34	Santo Tomás	6 310	1 092	31.5
34	Río Blanco	20 216	3 230	57.7	35	Ciudad Dario	15 818	2 844	31.2
35	El Almendro	8 622	1 370	57.1	36	San Juan de Oriente	1 685	307	30.8
36	Nueva Guinea	42 396	7 038	56.0	37	Nandaimé	12 791	2 217	30.6
37	San Juan Río Coco	13 223	2 240	55.0	38	San Pedro de Lóvago	2 811	490	30.3
38	San Miguelito	10 873	1 787	54.7	1	Somoto	12 538	2 075	30.1
39	Totogalpa	7 339	1 090	53.7	2	Quezalgaque	3 023	571	29.9
40	Santa Rosa del Peñón	6 098	999	53.5	3	Villa El Carmen	9 550	1 811	29.7
41	Telpaneca	11 776	1 895	52.9	4	La Paz de Carazo	1 713	285	29.6
42	Santo Domingo	7 319	1 226	52.8	5	Chinandega	41 593	7 608	29.4
43	Achuapa	8 624	1 433	52.7	6	Yalagüena	3 715	615	29.4
44	San Lucas	7 718	1 258	52.2	7	Sébaco	11 255	1 942	29.3
45	El Coral	4 249	721	52.1	8	Tipitapa	34 373	6 127	29.2
46	Quilali	15 956	2 584	51.9	9	Masatepe	10 979	1 906	29.0
47	San Pedro del Norte	2 891	478	51.7	10	Dina	2 133	376	28.2
48	Villanueva	15 396	2 494	51.4	11	Moyogalpa	3 111	577	28.1
49	San Sebastián de Yalí	15 865	2 635	51.3	12	San Isidro	6 175	1 026	28.0
50	Muelle de los Bueyes	13 081	2 205	51.2	13	Nandasmo	3 453	606	27.9
51	Puerto Morazán	7 502	1 457	51.1	14	San Marcos	9 417	1 694	27.5
52	La Libertad	6 465	1 132	50.2	15	Chichigalpa	14 582	2 584	26.5
53	San Carlos	21 821	3 692	49.9	16	Juigalpa	16 668	2 965	26.3
54	Comalapa	6 221	1 066	49.2	17	Driamba	18 522	3 205	26.1
55	Mentón	3 748	637	48.9	18	Granada	33 914	5 621	25.9
56	San Juan de Limay	8 047	1 382	48.8	19	Potosí	3 634	712	25.8
57	San Francisco del Norte	3 877	642	48.7	20	El Crucero	4 144	754	25.7
58	Caroapa	19 290	3 048	48.4	21	Palecaguina	4 187	672	24.7
59	Muy Muy	8 457	1 348	48.2	22	Santa Teresa	5 326	898	24.5
60	San José de los Remates	4 508	779	48.1	23	Masaya	41 797	6 954	24.4
61	San Rafael del Norte	9 616	1 659	47.7	24	San Jorge	2 389	451	24.3
62	Villa Sandino	7 150	1 279	47.4	25	Nagarote	9 678	1 861	24.2
63	Terrabona	7 076	1 191	47.4	26	Estelí	32 646	5 847	24.0
64	Santo Tomás del Norte	4 011	640	47.4	27	Catrina	2 181	379	23.7
65	Santa Lucía	4 551	826	47.3	28	Ciudad Sandino	20 705	3 500	22.2
66	Macuelizo	3 280	551	46.5	29	Ocotlán	9 134	1 654	21.4
67	Teustepe	14 268	2 462	46.3	30	San Juan del Sur	3 839	650	20.6
68	San Francisco de Cuapa	3 072	532	46.1	31	Ticuantepe	6 722	1 178	20.2
69	Jinotega	51 741	9 064	45.7	32	Conrto	3 947	771	19.9
70	Somolillo	15 621	2 564	45.5	33	León	43 835	7 479	19.5
71	Boaco	26 305	4 504	45.0	34	Dolónes	1 902	265	19.1
72	Esquipulas	8 471	1 461	44.8	35	Jinotepe	9 913	1 707	19.0
73	El Viejo	40 002	7 159	44.6	36	El Rosario	1 232	221	18.9
74	Atagracia	10 173	1 657	44.2	37	Nindirí	8 710	1 544	18.6
75	Santa María	2 252	388	44.1	38	Managua	189 818	31 970	15.7
76	Mozonte	3 649	575	43.1	39	Rivas	7 094	1 239	13.5

MAPA 3. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN BARRIO Y COMARCA





Capítulo III

III Censo Nacional Agropecuario 2001
(III CENAGRO)

CAPÍTULO III. III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2001 (III CENAGRO)

Definiciones Básicas

Explotaciones Agropecuarias (EA's)

La unidad estadística de investigación en el III Censo Nacional Agropecuario es la Explotación Agropecuaria (EA), definida como: "Todo terreno que se utiliza total o parcialmente para la producción agropecuaria: agricultura, ganadería o una combinación de ambas, que se explota como unidad técnica y económica dentro de un municipio; sin consideración del tamaño, régimen de tenencia ni condición jurídica."

Productor o productora

La explotación agropecuaria es conducida por un productor o productora que se define como: la persona natural o jurídica que tiene responsabilidad técnica y económica de la explotación agropecuaria y que puede ser apoyado por un administrador o mandador. El productor o productora puede adoptar diferentes condiciones jurídicas:

Productor o productora individual (Persona Natural), "es la persona que trabaja y toma las decisiones en la explotación agropecuaria por sí misma."

Cooperativa, es una entidad productiva formada por diez o más personas constituidas legalmente y registrada de acuerdo a las leyes vigentes."

Colectivo familiar, definido como "dos o más individuos del mismo o diferentes hogares que explotan conjuntamente la explotación agropecuaria, donde la toma de decisiones la realizan en conjunto y los beneficios se reparten entre ellos."

Empresa, puede también adoptar la forma de empresa que es "una entidad jurídica o conjunto de entidades que poseen o controlan todas las actividades de producción de uno o varios establecimientos y explotaciones agropecuarias."

Comunidad indígena, comprende "las tierras bajo la jurisdicción o administración de comunidades indígenas, tribus o clanes y están dirigidas por un consejo de ancianos."

Administración pública, "son aquellas administradas por funcionarios de la administración central o local de país, declaradas de utilidad pública."

Cultivos anuales o temporales

Son aquellos que son sembrados nuevamente luego que fueron cosechados y su ciclo vegetativo por lo general es menor de un año. Por ejemplo el maíz, frijol, arroz, sorgo, maní, ajonjolí, soya, algodón y las hortalizas como la cebolla, chile, repollo, tomate, entre otros.

Cultivos permanentes y semi-permanentes

Son aquellos que no deben ser sembrados luego de cada cosecha, con ciclo vegetativo de uno a más años y en plantaciones compactas. Por ejemplo el cacao, caña de azúcar, coco, pitahaya y plátano, entre otros.

Existencia de ganado

Total de cabezas y número de animales existentes en las explotaciones agropecuarias como vacas, toros, bueyes (bovino), cerdos (porcino), caballos, yeguas, mulas, burros, asnos (equino), cabras y ovejas (caprino).

Total de aves de corral

Total de aves (pollos(as), gallinas, gallos, chompipes y otras aves de corral) existente en las Explotaciones Agropecuarias.

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Comarca y Localidad	Principales Indicadores Agropecuarios								
	Explotaciones Agropecuarias (EA's)	Cooperativa, Colectivo Familiar, Empresa, Comunidad Indígena, Otras	Productores Agropecuarios Individuales		Productores Agropecuarios Individuales Analfabetos	Pertenece a alguna Organización de Productores Agropecuarios	EA's que Recibieron Asistencia Técnica Agropecuaria de:		
			Hombre	Mujer			MAG-FOR, INTA, IDR	ONG	Otras
SANTO TOMÁS	721	2	574	145	206	131	54	3	54
Urbano	19	1	14	4	4	2	1	1	-
Javier Guerra	5	1	4	-	-	1	-	1	-
Barrio Nuevo	4	-	4	-	-	-	1	-	-
Bella Vista	4	-	1	3	3	-	-	-	-
Pancasán Número 1 y 2	6	-	5	1	1	1	-	-	-
Comarca	702	1	560	141	202	129	53	2	54
La Maravilla	77	-	63	14	23	16	7	-	7
La Maravilla	36	-	28	8	9	6	3	-	1
El Guabo	41	-	35	6	14	10	4	-	6
Sirawas	84	-	69	15	31	6	5	-	3
Malaywitas	7	-	6	1	2	1	-	-	-
El Encanto	16	-	12	4	6	-	-	-	1
Sirawas	14	-	11	3	5	-	-	-	-
Presilla	8	-	6	2	4	-	2	-	-
La Parranda	22	-	20	2	7	3	1	-	2
Lajeroso	17	-	14	3	7	2	2	-	-
El Guarumo	83	-	68	15	33	4	4	1	1
El Tablazal	9	-	6	3	4	-	-	-	-
Santa Fe	18	-	16	2	10	-	-	-	-
El Guapinol	12	-	11	1	3	-	1	-	1
El Guarumo	17	-	13	4	8	-	-	-	-
El Palmar	8	-	6	2	2	2	-	-	-
El Tambor	13	-	10	3	5	1	2	1	-
La Tigra	6	-	6	-	1	1	1	-	-
Oropéndola	42	-	35	7	17	1	2	-	-
Oropéndola	42	-	35	7	17	1	2	-	-
El Zapotal	42	-	35	7	15	6	6	-	4
Killu	26	-	19	7	10	1	4	-	3
Almacigo	5	-	5	-	2	1	-	-	-
Oulligua	11	-	11	-	3	4	2	-	1
Mollejones	75	-	62	13	15	13	11	1	9
Moluco	15	-	13	2	1	4	1	-	3
Mollejones	35	-	31	4	11	2	8	1	2
Las Rosas	5	-	4	1	2	-	-	-	-
La Pita	20	-	14	6	1	7	2	-	4
Las Hatillas	131	1	101	29	15	49	12	-	18
Moluco Abajo	6	-	4	2	1	2	1	-	-
Cunagua	16	-	8	8	2	3	1	-	1
Las Hatillas	22	-	19	3	2	10	2	-	1
El Gamalote	17	-	12	5	3	4	2	-	1
Las Mesas	20	1	17	2	4	10	4	-	4
Quipor	20	-	16	4	-	9	1	-	3
Santa Clara	9	-	8	1	-	3	-	-	4
El Alto	21	-	17	4	3	8	1	-	4
Tierra Blanca	89	-	67	22	24	27	6	-	3
Paso Los Hoyos	10	-	9	1	4	5	2	-	-
Santa Fe	25	-	18	7	6	7	-	-	1
La Nambara	11	-	7	4	2	3	1	-	-
El Copelar	13	-	11	2	3	3	-	-	-
Tierra Blanca	24	-	17	7	7	7	3	-	1
El Roblar	6	-	5	1	2	2	-	-	1
El Jicarito	79	-	60	19	29	7	-	-	9
San Sebastián	17	-	13	4	8	1	-	-	2
Los Garcías	10	-	8	2	3	-	-	-	1
El Jicarito	52	-	39	13	18	6	-	-	6

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Comarca y Localidad	Principales Indicadores Agropecuarios									
	EA's que Recibieron Capacitación Agropecuaria de:			EA's que Obtuvieron Crédito Agropecuario	Tamaño de las Explotaciones Agropecuarias					
	MAG-FOR, INTA, IDR	ONG	Otras		Menos de 10 Mzs	De 10 a 50 Mzs	De 50.01 a 100 Mzs	De 100.01 a 200 Mzs	De 200.01 a 500 Mzs	Más de 500 Mzs
SANTO TOMAS	53	6	48	46	64	311	193	111	35	7
Urbano	1	1	-	1	10	7	1	1	-	-
Javier Guerra	-	1	-	-	2	2	1	-	-	-
Barrio Nuevo	1	-	-	-	2	2	-	-	-	-
Bella Vista	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-
Pancasan Número 1 y 2	-	-	-	1	2	3	-	1	-	-
Comarca	52	5	48	45	54	304	192	110	35	7
La Maravilla	12	-	8	8	7	33	20	13	3	1
La Maravilla	6	-	1	3	-	12	14	8	1	1
El Guabo	6	-	7	5	7	21	6	5	2	-
Sirawas	6	-	1	6	4	34	17	18	9	2
Malaywitas	-	-	-	1	-	1	3	2	1	-
El Encanto	-	-	-	-	1	9	3	2	1	-
Sirawas	1	-	-	1	-	2	3	5	2	2
Presilla	2	-	-	2	1	3	2	2	-	-
La Parranda	1	-	1	1	1	13	2	2	4	-
Lajeroso	2	-	-	1	1	6	4	5	1	-
El Guarumo	2	2	2	-	4	45	23	9	1	1
El Tablazal	1	1	-	-	-	4	3	2	-	-
Santa Fe	-	-	-	-	1	17	-	-	-	-
El Guapinol	-	-	2	-	1	3	5	3	-	-
El Guarumo	-	-	-	-	1	12	4	-	-	-
El Palmar	-	-	-	-	-	3	4	1	-	-
El Tambor	1	1	-	-	1	5	4	2	-	1
La Tigra	-	-	-	-	-	1	3	1	1	-
Oropéndola	1	-	1	1	-	23	12	5	2	-
Oropéndola	1	-	1	1	-	23	12	5	2	-
El Zapotal	4	-	4	-	-	14	15	12	1	-
Killiu	3	-	3	-	-	11	8	7	-	-
Almacigo	-	-	-	-	-	3	-	1	1	-
Oulligua	1	-	1	-	-	-	7	4	-	-
Mollejones	11	1	8	5	5	27	24	11	6	2
Moluco	2	-	2	-	-	5	5	4	1	-
Mollejones	8	1	1	5	2	14	11	4	3	1
Las Rosas	-	-	-	-	-	2	1	1	1	-
La Pita	1	-	5	-	3	6	7	2	1	1
Las Hatillas	12	1	19	6	13	57	37	18	6	-
Moluco Abajo	1	-	-	-	-	3	2	1	-	-
Cunagua	1	-	2	2	2	8	3	2	1	-
Las Hatillas	1	-	2	-	1	8	10	3	-	-
El Gamalote	2	-	1	-	4	8	4	1	-	-
Las Mesas	4	-	3	-	1	10	5	3	1	-
Quipor	1	-	3	2	2	8	5	3	2	-
Santa Clara	-	-	4	-	-	4	3	1	1	-
El Alto	2	1	4	2	3	8	5	4	1	-
Tierra Blanca	4	-	2	9	13	33	24	15	4	-
Paso Los Hoyos	1	-	-	1	2	6	-	2	-	-
Santa Fe	1	-	-	2	2	9	9	2	3	-
La Nambara	-	-	-	-	1	2	6	2	-	-
El Copelar	-	-	-	4	1	6	5	1	-	-
Tierra Blanca	2	-	1	2	6	8	3	7	-	-
El Roblar	-	-	1	-	1	2	1	1	1	-
El Jicarito	-	1	3	10	8	38	20	9	3	1
San Sebastián	-	-	-	4	5	7	5	-	-	-
Los Garcías	-	1	-	1	-	5	4	-	1	-
El Jicarito	-	-	3	5	3	26	11	9	2	1

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Comarca y Localidad	Principales Indicadores Agropecuarios								Total de Aves de Corral
	EA's que Sembraron Cultivos Anuales o Temporales			EA's con Cultivos Permanentes y Semi-permanentes	Existencia de Ganado				
	Granos Básicos	Oleaginosas	Otros Cultivos Temporales		Bovino	Porcino	Equino	Ovino y Caprino	
SANTO TOMAS	394	-	59	287	31 163	2 019	3 588	65	8 228
Urbano	5	-	1	15	54	1	6	20	131
Javier Guerra	1	-	-	2	3	1	1	-	50
Barrio Nuevo	-	-	1	3	14	-	-	20	-
Bella Vista	-	-	-	4	-	-	-	-	36
Pancasán Número 1 y 2	4	-	-	6	37	-	5	-	45
Comarca	389	-	58	272	31 109	2 018	3 582	45	8 097
La Maravilla	40	-	14	21	4 334	222	447	-	886
La Maravilla	18	-	1	6	2 154	131	225	-	425
El Guabo	22	-	13	15	2 180	91	222	-	461
Sirawas	68	-	19	28	5 874	352	685	1	1 325
Malayvitas	5	-	1	2	509	23	46	-	65
El Encanto	12	-	2	6	537	44	93	1	231
Sirawas	7	-	2	4	1 828	132	192	-	178
Presilla	7	-	2	4	789	41	97	-	156
La Parranda	21	-	7	3	1 103	51	139	-	395
Lajeroso	16	-	5	9	1 108	61	118	-	300
El Guarumo	57	-	-	52	3 815	287	531	4	748
El Tablazal	6	-	-	4	647	50	62	-	95
Santa Fe	12	-	-	13	376	66	81	-	150
El Guapinol	8	-	-	8	612	52	108	4	143
El Guarumo	13	-	-	14	572	65	124	-	169
El Palmar	5	-	-	5	337	11	20	-	46
El Tambor	8	-	-	7	845	33	76	-	118
La Tigra	5	-	-	1	426	10	60	-	27
Oropéndola	29	-	-	27	2 535	148	274	-	527
Oropéndola	29	-	-	27	2 535	148	274	-	527
El Zapotal	11	-	-	4	2 861	135	237	2	292
Killu	4	-	-	3	1 409	82	133	2	210
Almacigo	2	-	-	-	405	34	23	-	38
Oulligua	5	-	-	1	1 047	19	81	-	44
Mollejones	31	-	8	31	4 240	122	399	4	795
Moluco	6	-	-	5	948	32	75	3	164
Mollejones	15	-	8	18	2 020	51	196	-	399
Las Rosas	2	-	-	1	305	12	22	-	37
La Pita	8	-	-	7	967	27	106	1	195
Las Hatillas	51	-	6	38	4 037	504	512	34	1 273
Moluco Abajo	2	-	-	1	177	5	41	-	60
Cunagua	9	-	1	4	237	7	37	-	45
Las Hatillas	8	-	1	8	1 010	50	163	9	197
El Gamalote	6	-	1	7	340	22	24	6	86
Las Mesas	7	-	2	7	634	346	87	-	283
Quipor	3	-	-	3	608	21	46	-	160
Santa Clara	7	-	-	1	413	20	39	-	135
El Alto	9	-	1	7	618	33	75	19	307
Tierra Blanca	48	-	6	28	1 995	92	215	-	1 275
Paso Los Hoyos	4	-	1	4	119	3	17	-	91
Santa Fe	13	-	-	5	663	17	69	-	348
La Nambara	3	-	-	2	219	3	11	-	104
El Copelar	10	-	-	2	345	28	47	-	238
Tierra Blanca	15	-	3	10	441	6	46	-	376
El Roblar	3	-	2	5	208	35	25	-	118
El Jicarito	54	-	5	43	1 418	156	282	-	976
San Sebastián	11	-	1	7	197	37	47	-	141
Los Garcias	6	-	-	6	270	21	35	-	35
El Jicarito	37	-	4	30	951	98	200	-	800



Capítulo IV
Directorio Económico Urbano 2002
(Actualización 2005)



CAPÍTULO IV. DIRECTORIO ECONÓMICO URBANO 2002 (Actualización 2005)

Definiciones Básicas

Los datos del Directorio Económico Urbano se obtuvieron a través del Censo Económico realizado por el Banco Central en toda el área urbana del país en el año 2001-2002, el que fue actualizado al 2005 a través de registros administrativos proporcionados por las alcaldías municipales.

Hogares con actividad económica

Unidad dedicada a la producción de bienes o servicios, que se caracteriza por funcionar con un bajo nivel de organización, con poca o ninguna división entre el trabajo y el capital en cuanto a factores de producción y a pequeña escala. Las relaciones laborales, cuando existen, se basan generalmente en el empleo ocasional, en el parentesco o en las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales.

Los activos fijos y los activos de otra clase utilizados no pertenecen a las unidades de producción sino a sus propietarios. Las unidades como tales no pueden realizar transacciones, ni intervenir en contratos con otras unidades, ni contraer pasivos, en nombre propio. Estas unidades de producción no tienen registros contables, razón social ni persona jurídica.

Establecimiento

Una empresa o parte de una empresa que, de manera independiente, se dedica exclusiva o predominantemente a un tipo de actividad económica dentro de una zona geográfica, y respecto de la cual existen o pueden recopilarse datos con cierta precisión.

CUADRO 6.1. CANTIDAD DE HOGARES URBANOS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA Y NÚMERO DE TRABAJADORES

Municipio y Rama de Actividad	Total	
	Hogares con Actividad Económica	Trabajadores
SANTO TOMÁS	704	1 158
Alimentos	71	107
Bebidas	-	-
Textiles	2	5
Vestuario	40	51
Cuero y Productos de Cuero	11	30
Calzado	9	18
Madera y Productos de Madera	9	19
Muebles	5	16
Imprenta y Editoriales	1	6
Productos Químicos	1	1
Caucho y Plástico	-	-
Minerales no Metálicos	7	18
Productos Metálicos	13	35
Maquinaria y Equipos Eléctrico y no Eléctrico	2	4
Material de Transporte	2	4
Diversos (Industria)	12	35
Comercio al por Mayor	7	11
Comercio al por Menor	346	496
Comercio Automotriz	5	8
Hoteles	2	4
Restaurantes	58	120
Servicios Empresariales	30	39
Servicios Comunitarios	35	60
Enseñanza	3	7
Salud	14	22
Reparación y Mantenimiento de Vehículo	19	42
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	-	-

Fuente: BCN, Directorio Económico año 2002, actualizado al año 2005

CUADRO 6.2. CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS Y NÚMERO DE TRABAJADORES

Municipio y Rama de Actividad	Total	
	Establecimientos	Trabajadores
SANTO TOMÁS	82	535
Alimentos	5	52
Textiles	-	-
Vestuario	1	12
Cuero y Productos de Cuero	-	-
Calzado	1	7
Madera y Productos de Madera	-	-
Muebles	2	11
Imprenta y Editoriales	-	-
Minerales no Metálicos	2	14
Maquinaria y Equipos Eléctrico y no Eléctrico	-	-
Material de Transporte	-	-
Diversos (Industria)	-	-
Comercio al por Mayor	5	35
Comercio al por Menor	26	120
Comercio Automotriz	4	45
Hoteles	3	14
Restaurantes	5	17
Servicios Empresariales	2	6
Servicios Comunitarios	8	39
Enseñanza	4	65
Salud	6	32
Reparación y Mantenimiento de Vehículo	5	37
Intermediación Financiera	3	29

Fuente: BCN. Directorio Económico año 2002, actualizado al año 2006



Capítulo V

Proyección de Población Municipal, 2005-2020. Revisión 2007

CAPÍTULO V. PROYECCIÓN DE POBLACIÓN MUNICIPAL, 2005 – 2020. REVISIÓN 2007

Definiciones Básicas

Se presentan las proyecciones de población municipal por sexo, elaboradas con base a los techos departamentales resultantes de la revisión realizada en el año 2007, de las proyecciones de población a nivel nacional, utilizando los resultados del VIII Censo Nacional de Población 2005 y de la Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud 2006/07.

Con el Objetivo de valorar la tendencia y coherencia de los datos municipales, a lo largo del período 1971 – 2005, se analizaron las tasas de crecimiento y proporciones de población arrojadas por los censos de población, estimándose el grado de omisión para cada municipio. Posteriormente, se obtuvieron las tasas de crecimiento por municipio, las cuales fueron ajustadas a las tasas estimadas para los departamentos. Finalmente, para la proyección hasta el año 2020, se tomó la población base del año 2005 ajustándose a los techos departamentales proyectados al 30 de junio de cada año.

Para desagregar la población total municipal por sexo, se analizó el comportamiento del índice de masculinidad entre 1995 y 2005, tomándose en la mayoría de los municipios, el índice de masculinidad del censo de 2005, proyectando dicho indicador con una disminución del 10 por ciento entre 2005 y 2020. La población resultante se ajustó a los techos departamentales y por diferencia se obtuvo la población femenina.

CUADRO 7. PROYECCIONES DE POBLACIÓN AL 30 DE JUNIO POR SEXO, SEGÚN, AÑO CALENDARIO Y TASA DE CRECIMIENTO. PERIODO 2005 - 2020.

Municipio, Año y Tasa de Crecimiento	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
SANTO TOMÁS			
2005	17 383	8 499	8 884
2006	17 584	8 594	8 990
2007	17 783	8 686	9 097
2008	17 978	8 776	9 202
2009	18 220	8 890	9 330
2010	18 407	8 976	9 431
2011	18 583	9 056	9 527
2012	18 754	9 134	9 620
2013	18 917	9 209	9 708
2014	19 071	9 279	9 792
2015	19 217	9 346	9 871
2016	19 328	9 400	9 928
2017	19 429	9 451	9 978
2018	19 521	9 500	10 021
2019	19 598	9 538	10 060
2020	19 686	9 574	10 112
Tasa de Crecimiento			
2005 - 2010	1.1	1.1	1.2
2010 - 2015	0.7	0.6	0.7
2015 - 2020	0.5	0.5	0.5



Nicaragua

Objetivos de Desarrollo del Milenio
Sistema de las Naciones Unidas



Objetivo No. 1

Que todos tengamos un trabajo digno y alimento en nuestra mesa.



Objetivo No. 2

Que niños y niñas tengan una educación primaria completa.



Objetivo No. 3

Que mujeres y hombres tengamos las mismas oportunidades.



Objetivo No. 4

Que nuestros niños y niñas no mueran por enfermedades prevenibles.



Objetivo No. 5

Que todas las mujeres tengan una maternidad saludable.



Objetivo No. 6

Que no avance el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.



Objetivo No. 7

Que nuestro medio ambiente perdure y tengamos acceso al agua.



Objetivo No. 8

Que Nicaragua y el mundo entero formen una alianza para el desarrollo.

Más información sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Nicaragua:

www.onu.org.ni • www.undp.org.ni

